

1771

de los señores Secretarios á Comandantes y en ella se man-
da y encomiende p. esta Ciudad Nueva. Pueda onre Nicoló —
Todo lo q. Acordó esta Ciudad p. ante nos los señores Secretarios
D. Juan Rodríguez Cordero y D. Nicoló de Medina veg. Long. fee =

1771

Campesado

Juan José Rodríguez
Cordero

Quintario

En la H. R. de la Ciudad de Caracas y sala ca-

pitular de ella a veinte y quatro dias del mes de Mayo de
este año de mil setecientos ochenta y quatro a fuerza.

de un Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de este

Rey de España en virtud de lo que con poder

de la Junta de Caracas que preside a Nueva por causa
de un Real Cédula de V. M. de 17 de Mayo de este

Rey de España de 17 de Mayo de este Rey de España
de 17 de Mayo de este Rey de España de 17 de Mayo de este

Rey de España de 17 de Mayo de este Rey de España
de 17 de Mayo de este Rey de España de 17 de Mayo de este

Rey de España de 17 de Mayo de este Rey de España
de 17 de Mayo de este Rey de España de 17 de Mayo de este

Quem de Juan Calvo haber en este Ayuntamiento de Valencia
destituido sobre abar-
to de Arroyo —
tentado por Juan Pineda en que ofende a la
parte pública de Arroyo por menor aprecio de
quax con el 7.ª carta letra con la Infirmitad por

